

VANGUARDIA | MX

La tercera renegociación de la deuda; la trastada final

[LUIS CARLOS PLATA](#)

A 70 días de concluir el sexenio de **Rubén Moreira**, con las recientes elecciones de Gobernador a punto de la nulidad y sin haber iniciado formalmente la entrega-recepción del Poder Ejecutivo, al Congreso del Estado le pareció sensato autorizar que se renegocien los 37 mil millones de pesos en deuda pública que tienen a la entidad en “apalancamiento elevado”, “baja sostenibilidad” y “débil posición de liquidez” de acuerdo con la calificadora internacional **Fitch Ratings**.

No es una cuestión de legalidad, sino de oportunidad. No son las leyes el problema, sino el calendario electoral y la inestabilidad política que vive Coahuila desde junio 4.

Y no es la primera ocasión que la Legislatura LX vota un caso peliagudo con oportunismo sádico. A escondidas. Cuando todo mundo está pensando en otra cosa. Con los reflectores apagados y el ánimo de sorprender.

Pasó un 22 de diciembre de 2015, es decir en plenas vacaciones de Navidad, cuando los diputados, encabezados por **José María Fraustro Siller**, aprobaron afectar las pensiones de los trabajadores de la educación pública y aumentar los años de servicio. Sucedió con idéntico *modus operandi*.

En el asunto que nos ocupa, consumado el pasado viernes, no hubo un debate previo ni mesas de análisis con especialistas. Ni siquiera una manifestación de interés. Literalmente, de la noche a la mañana la Junta de Coordinación Política ejecutó la trastada: transcurrieron 12 horas entre la presentación del dictamen por la Comisión de Finanzas, y su votación en el Pleno. Más que representantes populares, actúan como pandilleros.

Se trata, cabe señalar, de la tercera “reestructuración de la deuda” en seis años.

La primera, el 18 de agosto de 2011, sirvió para legalizar los créditos obtenidos sin aprobación del Congreso local y con falsificación de documentos. La segunda, el 19 de noviembre de 2014, para reagrupar en una misma canasta el desorden financiero heredado. Es, por tanto, la tercera Legislatura que meses antes de concluir toca el tema. Las encabezadas por **Fernando de las Fuentes** y **Eliseo Mendoza Berrueto** consintieron lo mismo y pese a ello el Estado ha pagado 15 mil 152 millones de pesos en intereses a los bancos de 2012 a la fecha. Repito: sólo de intereses.

En todo ese tiempo, por si fuera poco, nunca se ha esclarecido el destino de 18 mil millones de pesos contratados en 2010, los cuales no aparecen detallados en la Cuenta Pública de aquél año (información reservada hasta 2019 a petición de la Auditoría Superior), y tampoco hemos dejado de pagar tasas de interés promedio superiores a la media nacional.